

Seguidamente se hace pública la composición del Tribunal calificador designado para entender en la resolución de dicha oposición:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don Juan A. Iglesias Marcelo, Alcalde-Presidente. Suplente, don Marcelino Cardallia-guet Quirant, primer Teniente de Alcalde.

Vocales: En representación del profesorado oficial: Titular, don Luis Méndez Cordero, Profesor del Instituto Politécnico de Formación Profesional «Javier García Téllez», de Cáceres. Suplente, don Valentín González Merino, Profesor del mismo Instituto. En representación de la Junta de Extremadura: Titular, don Abelardo Muñoz Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Cañaveral (Cáceres). Suplente, don Francisco Acedo Carrera, adjunto a la Secretaría de la excelentísima Diputación Provincial. En representación del Servicio: Titular, don Manuel García Creus, Arquitecto-Jefe de la Sección Técnica de Obras y Servicios. Suplente, don José Luis Hernández Álvarez, Arquitecto municipal. Por la Secretaría General y funcionarios: Titular, don Manuel Aunión Segador, Secretario general de la Corporación. Suplente, don Ramón Pérez de Vargas Novo, Oficial Mayor. Por el Comité de Personal: Titular, don Guillermo Mena Avila. Suplente, don Francisco Márque Acedo.

Secretario: Titular, don Germán Muriel Caso, Jefe del Negociado de Personal. Suplente, doña Ana María Gordó Romero, Auxiliar de Administración General.

Celebración de los ejercicios: Se hace público, asimismo, que, de no formularse reclamación alguna contra la anterior composición de Tribunal, la celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diez horas del día 23 de febrero próximo, en el salón de actos de la Casa Consistorial; quedando, por tanto, convocados al efecto, todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la normativa vigente y bases de la convocatoria, y a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días.

Cáceres, 9 de enero de 1987.-El Alcalde.

2776 RESOLUCION de 9 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Poyo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 2, de 3 de enero, se inserta la convocatoria con las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición de promoción interna para proveer una plaza de Técnico de Gestión.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Poyo, 9 de enero de 1987.-El Alcalde.

2777 RESOLUCION de 9 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 294, de 25 de diciembre de 1986, se publican las bases y convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extras, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación y acuerdos corporativos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 9 de enero de 1987.-El Alcalde.

2778 RESOLUCION de 10 de enero de 1987, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Licenciado en Informática de la plantilla de personal laboral.

Dentro de su oferta de empleo público para 1986 el Ayuntamiento de La Coruña anuncia la convocatoria de concurso-

oposición libre para la provisión, en régimen laboral, de una plaza de Licenciado en Informática.

Dicha convocatoria es repetición de la anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1986, y que ha quedado sin efecto por falta de aspirantes admitidos a la misma.

Las características de la plaza son las siguientes:

Denominación: Licenciado en Informática (contrato laboral). Titulación: Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición. Bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 235, de 13 de octubre de 1986.

La plaza está dotada con las retribuciones correspondientes según la normativa legal vigente y los acuerdos adoptados por la Corporación al respecto.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 10 de enero de 1987.-El Alcalde.

2779 RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Auxiliares de Administración General.

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 31 de octubre de 1986 por el que se aprueban las bases de la convocatoria para cubrir por concurso-oposición libre 13 plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de 4 de diciembre, número 281, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado para cubrir 13 plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliares de Administración General, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, derechos a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones de conformidad con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y vendrán acompañadas de los justificantes de haber ingresado la cantidad de 1.000 pesetas, en que se fijan los derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 12 de enero de 1987.-El Alcalde.

2780 RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Nerja, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan, de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 291, de fecha 21 de diciembre de 1986, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Celador, una de Conductor y ocho de Operarios, vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Nerja, 12 de enero de 1987.-El Alcalde, Antonio Villascierras Rosas.

2781 RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Nerja, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 294, de fecha 25 de diciembre de 1986, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto superior, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Nerja, 12 de enero de 1987.—El Alcalde, Antonio Villasclaras Rosas.

2782 *RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Real de Gandía, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de cometidos múltiples, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 275, de 19 de noviembre de 1986, y 308, de 29 de diciembre último, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Peón de cometidos múltiples (personal laboral) de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios concernientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Real de Gandía, 12 de enero de 1987.—El Alcalde, José Peiró Mira.

2783 *RESOLUCION de 12 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Sobrescobio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General, a cubrir, mediante contrato laboral indefinido y a tiempo parcial.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se publican en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Sobrescobio, 12 de enero de 1987.—El Alcalde.

2784 *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Alcántara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 8, de fecha 12 de enero de 1987, se anuncia la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Conserje de este Ayuntamiento, grupo E, con los requisitos que se exigen por la Ley 30/1984 y Ley 2/1986, de 23 de mayo, de la Función Pública de Extremadura.

Alcántara, 13 de enero de 1987.—El Alcalde, Ignacio Esteban García.

2785 *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Dalías, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de servicios múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 6, de 9 de enero de 1987, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Peón de servicios múltiples, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y anunciada en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento para 1986, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, nivel de complemento de destino 5, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Dalías, 15 de enero de 1987.—El Alcalde, José Criado Maldonado.—El Secretario, Fernando Gómez Garrido.

2786 *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Mollerussa, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 153, de fecha 20 de diciembre de 1986, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión de las siguientes plazas:

A) *Funcionarios de Carrera*

Una plaza de Administrativo de la Administración General, encuadrada en el grupo C, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30 de 1984, con las retribuciones correspondientes a dicha plaza.

Dos plazas de Guardias de la Policía Municipal de la Administración Especial, encuadradas en el grupo D, de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30 de 1984, con las retribuciones correspondientes a dichas plazas.

B) *Personal laboral fijo*

Una plaza de Ayudante Técnico Sanitario (ATS).

Una plaza de Auxiliar de Protocolo.

Una plaza de mantenimiento y limpieza de edificios públicos y escuelas (operaria limpieza).

Una plaza de Alguacil repartidor de documentos.

Una plaza de Oficial de segunda de mantenimiento polideportivo municipal.

Una plaza de Peón de mantenimiento piscinas municipales.

Una plaza de Oficial de segunda de la Brigada Municipal, reparaciones varias.

Tres plazas de Peón de la Brigada Municipal.

Una plaza de Auxiliar de trabajos ordinarios Centro Sanitario.

Una plaza de Conductor de limpieza viaria.

Una plaza de Peón de limpieza viaria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mollerussa, 15 de enero de 1987.—El Alcalde, Magí Carné i Tella.

2787 *RESOLUCION de 15 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 12, de fecha 14 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para la provisión, con el carácter de fijo, de una plaza de Encargado de Obras y Servicios, vacante en el cuadro laboral.

Las solicitudes, dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, se presentarán en el Registro General, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sant Fruitós de Bages, 15 de enero de 1987.—El Alcalde, Eduardo Casajuana Roca.

2788 *RESOLUCION de 21 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Médico adjunto de Medicina Interna.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Médico adjunto de Medicina Interna (grupo A), vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Las bases de la convocatoria están insertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 4, de 7 de enero de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que los sucesivos anuncios relativos al concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y se pondrán en el tablón de edictos de la Corporación provincial.

Almería, 21 de enero de 1987.—El Presidente accidental, Juan Antonio Segura Vizcaino.